

Burgos, 15 de junio de 2017

INFORME EJECUTIVO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 Y SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 2017

El presupuesto de 2017 de la Universidad de Burgos se presenta con la misma estructura funcional y económica que en ejercicios anteriores.

En relación con la tardía fecha de aprobación, la misma viene justificada por la falta de presupuesto aprobado por la Comunidad Autónoma. Al respecto, se manifiesta que está aún pendiente de recibir la autorización fehaciente del importe máximo del gasto de personal (capítulo I). El importe que se incluye en el presupuesto presentado, se ha comunicado a la Universidad desde la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, aunque no de forma oficial. Esta comunicación se recibirá en fecha posterior a la aprobación del presupuesto de la Junta de Castilla y León para 2017, prevista para final de este mes.

El presupuesto de 2017 asciende a un importe de 59.891.930 euros y supone un incremento del 6,32%, respecto del presupuesto anterior.

En relación con su contenido, se detallan a continuación, sus magnitudes más relevantes:

- Los gastos de personal (Capítulo I) ascienden a 38.700.231 euros y suponen un incremento del 2,20% respecto del ejercicio anterior.
- Las inversiones importan 8.109.875 euros y se incrementan un 28,45% respecto del ejercicio anterior. El incremento se debe, fundamentalmente a un mayor número de proyectos de investigación y a la previsión de compra de equipamiento científico, financiado por FEDER, al 50%, por importe de 695.000 euros.
- Las becas y ayudas se incrementan de forma notable hasta suponer 1.567.850 euros. Este incremento se debe al aumento significativo de las ayudas de movilidad, 740.000 euros y también, aunque con menor incremento, por el importe previsto en becas de inserción y colaboración, 316.200 euros.
- Los gastos en bienes corrientes y servicios se incrementan un 2,84% hasta un importe de 9.782.000 euros.
- Se prevé amortizar anticipadamente una parte del endeudamiento existente, aplicando una parte del ingreso extraordinario, recibido este ejercicio y obtenido por el reconocimiento de la AEAT de un importe de 1.174.452,82 euros, en concepto de devolución de IVA de investigación y de intereses de demora, incluido en el presupuesto en el capítulo III de

ingresos, en el apartado de "Otros ingresos". Con esta amortización anticipada se cancela el préstamo del Banco de Santander y al final del ejercicio, la deuda pendiente con entidades financieras será de 2.883.187,44 euros.

- En el capítulo IV de "Transferencias corrientes" se prevé un incremento de la aportación de la Comunidad Autónoma, de un millón cien mil euros, para financiar gastos de personal. El resto del incremento del capítulo se debe a aportaciones previstas de otras Administraciones y entidades.
- El resto de capítulos del presupuesto de ingresos tiene un importe similar al del ejercicio 2016, excepto el 8, en el que se incluyen los remanentes afectados que se prevén gastar en este ejercicio y que se incrementan un importe superior al millón de euros. (se aplica aproximadamente el 60% del remanente existente)

En relación con el presupuesto de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2017, se advierte que, en este caso, el presupuesto es una previsión tanto de ingresos como de gastos.

Su estructura viene definida por la distribución de los ingresos y gastos en 6 áreas de actividad: Formación, Empleo, Universidad Empresa, Colegio Mayor, Activos financieros y actividades fundacionales. Sus magnitudes más relevantes son las siguientes:

- Se prevén unos ingresos totales de 2.210.000 euros que suponen un incremento importante respecto de la previsión de ingresos del ejercicio anterior, 1.730.000 euros.
- Los ingresos más importantes provienen de las actividades de Empleo, 1.196.500 euros y Universidad Empresa, 510.000 euros.
- Respecto de los gastos, las partidas más importantes son las ayudas monetarias del área de Empleo, 1.080.250 euros, los gastos por aprovisionamientos que en el total de las áreas importan 470.921 euros y los gastos de personal que importan 509.324 euros.

Al presupuesto se adjunta un plan de actuación que incluye para cada una de las actividades de la Fundación, recursos empleados en la actividad, objetivos e indicadores cuantificados.

Gerente Universidad de Burgos